

**RES. CDECO Nº 345/13**  
**Salta, 7 de noviembre de 2013**  
**Expte. Nº 6877/13**

**V I S T O:** La Res. CD-ECO Nº 342/13 mediante la cual se autoriza la implementación del **Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad – CIU 2014** en esta Facultad, aprobado por Res. Rect Nº 833/13 Ad-ref del Consejo Superior, para los aspirantes a ingresar en el periodo académico 2014, en esta Unidad Académica, y

**CONSIDERANDO:**

**Que** la Res. CD-ECO Nº 342/13 prevé incorporar **dos (2) Coordinadores de Áreas** para la Facultad: uno para el **Área Matemática** y otro para el **Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**, con experiencia en la problemática del Ingreso a la Universidad Nacional de Salta, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos y dedicación semiexclusiva y simple, según corresponda.

**Que**, a tal fin, resulta necesario llamar a inscripción de interesados para cubrir **dos (2)** cargos de **Coordinadores de Áreas** para la Facultad: uno para el **Área Matemática** y otro para el **Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**, durante dos meses (mediados de diciembre de 2013, febrero y mediados de marzo de 2014) con una retribución equivalente a la Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva y durante un mes y medio (mitad de marzo y abril de 2014) con dedicación simple, para desempeñar las funciones de **Coordinadores de Áreas**.

**Que**, habiendo economías generadas por la planta docente de esta Facultad, los cargos indicados en el punto anterior serán imputados a las mismas.

**Que** el llamado a Inscripción de interesados estará encuadrado en los términos de la Res. C.S. Nº 519/10 “Reglamento para los llamados a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos Temporarios destinados al CIU 2011” y en la Res. C.S. Nº 597/11 “Excepciones al Régimen de Incompatibilidad” para el equipo docente que actuará en el CIU 2014.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 18/13 de fecha 5 de noviembre de 2013.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.** Llamar a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo **interino** de **Coordinador del Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales** de la Facultad, con una retribución equivalente a la Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para el período comprendido entre la efectiva toma de posesión y el 31 de diciembre de 2013 y desde el 3 de febrero de 2014 hasta el 31 de marzo de 2014, para desempeñar las funciones en esta Unidad Académica, en el marco del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad – CIU 2014.



**ARTICULO 2. Establecer el siguiente Perfil docente para el cargo concursado:**

- Poseer título universitario en las áreas disciplinares vinculadas, preferentemente, con la disciplina en que concursa el cargo.
- Poseer antecedentes de participación y/o coordinación de Comisiones o grupos de trabajo.
- Poseer antecedentes en la Facultad, en actividades de ingreso y/o en cátedras de 1er. Año, preferentemente.
- Conocer la propuesta de trabajo del CIU 2014, tanto en su aspecto presencial, como virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad.
- Capacidad para desarrollar metodologías y técnicas de enseñanza que favorezcan un aprendizaje autónomo, colaborativo y responsable en el alumno ingresante.
- Capacidad para planificar, gestionar y evaluar acciones vinculadas al ingreso, a la tarea docente y a la problemática del ingresante.
- Capacidad para trabajar en equipos y resolver problemas académicos-administrativos.
- Disponibilidad horaria, según las necesidades del proyecto CIU 2014 de la Facultad.
- Dar cumplimiento a las Res. C.S. N° 420/99, N° 597/11 y demás reglamentación relacionada con en Régimen de Incompatibilidades de la Universidad Nacional de Salta y excepciones al citado Régimen.

**ARTICULO 3. Establecer las siguientes funciones que deberá cumplir el/la postulante que resultare seleccionado/a:**

- Colaborar y coordinar las acciones con el Coordinador de la Facultad, tanto en relación con las actividades presenciales como con las actividades del espacio virtual, para el Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
- Supervisar las actividades de los Instructores Docentes, Tutores estudiantes, equipo del SAE, Tutores estudiantes para las Actividades de Ambientación y Alumno Tutor de Pueblos Originarios.
- Colaborar con el dictado de las clases en las comisiones, cuando las necesidades y/o circunstancias así lo ameriten.
- Controlar las actividades desarrolladas por los alumnos en la Plataforma Moodle, en el área de su competencia, coordinando acciones con el **Técnico Pedagógico de Apoyo al Sistema Virtual** de la Facultad.

Elaborar, en tiempo y forma, informes de avance y de final del curso, en su área de competencia, y elevarlos al Coordinador de la Facultad.

Colaborar con la confección de la cartilla de actividades de su área de competencia, tanto para la instancia presencial como para la virtual.



*[Handwritten signature]*

**ARTICULO 4. Disponer** que el Tribunal Evaluador que intervendrá en la selección de los postulantes, esté integrado de la siguiente manera:

**MIEMBROS TITULARES**

CR. CARLOS MARCELO GUZMÁN  
ABOG. HECTOR REYNALDO YARADE  
CR. JORGE CAYETANO PANUSIERI

**MIEMBROS SUPLENTE**

CRA. MA. ROSA PANZA DE MILLER  
LIC. LIDIA ROSA ELÍAS DE DIP  
ABOG. LAURA LACONI DE SARAVIA

**ARTICULO 5. Los términos** a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicidad:** 12 al 15 de noviembre de 2013
- **Período de Inscripción:** 18 y 19 de noviembre de 2013
- **Publicación de postulantes inscriptos:** 20 de noviembre de 2013
- **Impugnación:** 21 de noviembre de 2013
- **Constitución del tribunal:** 26 de noviembre de 2013 a las 8:00 hs.

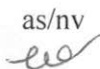
**ARTICULO 6. Las inscripciones se recibirán** en la Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, los días indicados, en el horario de 09:00 a 15:00 hs. A tal fin los interesados deberán presentar: solicitud de Inscripción, Currículum Vitae con carácter de declaración jurada y Plan de Trabajo del Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

**ARTICULO 7. Establecer** que el Tribunal Evaluador podrá solicitar la documentación probatoria en el momento de la entrevista, lo que deberá ser comunicado a los postulantes previamente.

**ARTICULO 8. Imputar** el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Art. 1° de la presente Resolución, a las economías generadas por la planta docente de esta Facultad.

**ARTICULO 9. Hágase saber** y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros de la Comisión Evaluadora, Direcciones Académica y Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

as/nv



Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académica y de Investigación



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO